

Acusan a influencer de vender video teniendo relaciones con su perro

El Ciudadano · 5 de junio de 2024

La cuenta de X de SucuHeisenberg fue la primera en compartir la denuncia, mostrando capturas de chat que sugerían la actividad.



Una **influencer**, conocida como «**Jazpincita**», enfrenta acusaciones de **mantener relaciones con su perro**, desatando polémica en las **redes sociales**.

También puedes leer: ¡Selfie mortal!, mujer muere tras ser golpeada por tren en Hidalgo | Video

La **cuenta de X** de SucuHeisenberg fue la primera en compartir la denuncia, mostrando **capturas de chat** que sugerían la actividad.

«Jazpincita» por su parte **negó las acusaciones**, afirmando que la mujer en el video no es ella y atribuyendo las acusaciones a **envidias**.

A través de una captura de pantalla donde se mostraría que vende **videos teniendo sexo con su perro** y aunque la influencer contesta a la acusación, en **ningún momento niega haber tenido sexo con su perro** e incluso **dice que su cara no se ve**.

Por otra parte, quiénes vieron el video, capturaron que **el perro que sale en el video porno de Jazpincita es efectivamente el que suele compartir en sus redes sociales**.

Tiempo después la joven subió a **Instagram Stories** la explicación, negando toda acusación de zoofilia.

La influencer ha desactivado los comentarios en **TikTok** y ha puesto su cuenta de **Instagram** en privado en respuesta a la controversia.

La modelo de **OnlyFans**, de **23 años de edad**, es acusada de **promover videos de contenido explícito con su perro**, lo que ha generado indignación y repudio.

Jazpincita, cuyo verdadero nombre es Jazmín, actualmente es una modelo y **actriz porno argentina**, y se encuentra esperando a su primer hijo.

Asimismo, busca lanzarse como **cantante**, aunque no ha dicho si profesionalmente.

También puedes leer: Otra selfie mortal, ciclista fallece tras ser golpeada por tren | Video

Foto: *Redes*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano